

NOTAS PARA EL ESTUDIO DEL TRABAJO DE LAS MUJERES: EL PROBLEMA DEL TRABAJO DOMÉSTICO

M. TERESITA DE BARBIERI
Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM

I. INTRODUCCIÓN

Los TRABAJOS sobre la participación de las mujeres de América Latina en el desarrollo presentan un cuadro de características muy marcadas que pueden inducir a conclusiones erróneas. En ellos se señala que la participación femenina en los mercados de trabajo entre 1960 y 1970, por ejemplo, fue entre los 10 y los 13 años; que ésta se concentra entre los 20 y los 24 años de edad, y que el estado civil —casada o conviviente— representa una limitante en la actividad económica de las mujeres. Dado que los trabajos se basan en la participación de la mujer en la fuerza de trabajo, se deja sin analizar todo el trabajo gratuito que las mujeres realizan en sus hogares aun cuando se reconoce que:

En América Latina la actividad económica de la mujer es en gran medida función de su grado de dependencia de los hombres, o dicho de otra manera, del papel que tradicionalmente desempeña en la familia (H. Kirsch, 1975, p. 178).

Es este último elemento, el papel que desempeña en la familia y que se concreta en el trabajo doméstico, el que representa la actividad cotidiana de las mujeres desde que contraen matrimonio o forman un nuevo hogar. Más aún, a pesar de que las mujeres trabajen de manera remunerada, el trabajo doméstico no se elimina y actúa —la mayor parte de las veces— como elemento que resta posibilidades de participación. Los empleadores prefieren mujeres solteras, porque tienen mayor rendimiento, no tienen las "cargas" de la maternidad y pueden hacer con más facilidad trabajo extraordinario cuando la empresa lo requiere. La participación sindical y política se ve disminuida o es inexistente por la escasa disponibilidad de tiempo con que cuentan las mujeres con responsabilidades familiares.

Es por lo tanto a través del trabajo doméstico donde se da más plenamente el ser social de las mujeres. Porque la mayoría de las mujeres en edad adulta son amas de casa, y porque ser ama de casa significa la responsabilidad en la realización del trabajo doméstico.

En este trabajo nos proponemos analizar algunos elementos teóricos referentes al trabajo doméstico, en el entendido de que en nuestra situación de subdesarrollo éste significa la actividad específica de la mayor parte de las mujeres adultas. Con objeto de centrar el enfoque nos ocuparemos de las mujeres amas de casa de los sectores asalariados urbanos. Se tratará de analizar los caracteres específicos de este tipo de trabajo y las formas de articulación con el trabajo asalariado, y discutir por último en qué medida rige o no en el trabajo doméstico la ley del valor.¹

II. ¿QUÉ ES EL TRABAJO DOMÉSTICO?

Desde el punto de vista técnico-material el trabajo doméstico consiste en un conjunto de tareas por demás conocidas: cocinar, lavar y planchar ropa, asear la casa, cuidar a los niños, alimentarlos, hacerlos dormir, transportarlos de un lugar a otro de la ciudad, etc., etc. Para su realización se requiere de muy escasa calificación, puede decirse que estamos frente a un trabajo simple.²

El objeto fundamental e inmediato de este tipo de trabajo es atender al consumo individual de los integrantes del núcleo familiar. Permite que las mercancías adquiridas con el salario del trabajador puedan ser efectivamente consumidas, ya que antes, durante y después del acto de consumir existe una cantidad de trabajo que es necesario realizar. Permite que el trabajador y su familia —esposa e hijos— puedan realizar su consumo individual; puedan comer, dormir, asearse, usar ropa limpia, etc. Es decir, el trabajo doméstico permite que el trabajador pueda mantenerse en condiciones de vender su fuerza de trabajo y facilita que pueda haber quien lo sustituya cuando él muera o se retire. En otras palabras, el trabajo doméstico asegura el mantenimiento, la reposición y la reproducción de la fuerza de trabajo. Puede sostenerse que no es el único elemento requerido para lograr lo anterior. Los servicios de salud y educación cubren otra parte importante. Pero en tanto éstos se satisfacen a través de mercancías o servicios entregados por el Estado, es decir, están en la esfera socializada, las tareas domésticas siguen teniendo el carácter de trabajo privado, individual y concreto. ¡Por lo tanto, para centrar la atención en nuestro objeto de estudio, se hace abstracción de los servicios de salud y educación, salvo en aquellos casos en que sea absolutamente necesario incluirlos.

El trabajo doméstico encierra un conjunto de tareas de distinto tipo. Un primer grupo está formado por aquellas vinculadas a la compra de mercancías y el pago de servicios consumidos. Un segundo grupo está formado por el transporte de niños, que se requiere al consumir servicios tales como educación, salud, etc. Un tercer grupo, el más importante para

¹ Este trabajo sigue la línea polémica de Wally Secombe (1973, 1976); Jean Gardiner (1975); Margaret Coulson *et al.* (1975); y de Collectif rémois (1977).

nuestro análisis, está formado por la transformación de las mercancías adquiridas en condiciones de ser consumidas. Es decir, se trata de tareas que transforman mercancías creadoras de bienes y servicios, **f**

Por otro lado, este trabajo es sustituible a través de distintas formas, o mediante una combinación de ellas: *a)* a través de la contratación de personal doméstico, es decir una unidad o más de fuerza de trabajo que lo realice a cambio de un salario. Es la forma "tradicional" y que persiste en aquellos lugares donde existe abundancia de mano de obra; *b)* mediante la adquisición de mercancías en el mercado, ya sean materiales, ya servicios. Tales son por ejemplo los restaurantes, las lavanderías, el transporte escolar, las guarderías infantiles, etc. Sin embargo, aun en sociedades con un elevado nivel de desarrollo, donde estas mercancías tienen precios asequibles para la mayor parte de los asalariados, queda un remanente de trabajo doméstico que realizan las amas de casa. En América Latina la disponibilidad de estas mercancías varía mucho de ciudad a ciudad y de país a país, porque además de su existencia en el mercado es necesario considerar el precio de las mismas. Así por ejemplo, en una ciudad como Buenos Aires los servicios de lavandería son escasos, en cambio las guarderías infantiles y los servicios de *baby-sitler* son comparativamente más abundantes que en una ciudad como México. Por otro lado la presencia de servicio doméstico o el costo de instrumentos tales como las lavarropas inciden en la presencia en el mercado de servicios como los mencionados; *c)* otra forma de sustituir el trabajo doméstico es la utilización de máquinas, tales como lavarropas, licuadoras, estufas eléctricas o de gas. Sin embargo, si bien este tipo de máquina reduce el trabajo doméstico —en especial las lavadoras de ropas y las estufas— no lo eliminan, el ama de casa debe ocupar tiempo en ellas y gastar fuerza de trabajo. Además estas formas de sustitución implican disposición de dinero para poder pagar las mercancías correspondientes —materiales, servicios y fuerza de trabajo—. En última instancia hay una determinación de clase que permite o no el acceso a las mercancías mencionadas. Es por esta razón que se hace abstracción —en un primer momento— de las formas posibles de sustitución. [^];

j El trabajo doméstico aparece bajo la forma de un trabajo que atiende al consumo individual, cuyos productos son consumidos inmediatamente o después de un lapso breve de haber sido producidos y que no pasan por los procesos de equiparación de los productos del trabajo. Al no pasar por el mercado, almo ser igualados, estamos frente a un proceso de creación de valores de uso, trabajo útil, pero no trabajo creador de valor.

Por otro lado, cuando el ama de casa realiza su trabajo doméstico, cuando cocina o cuando lava ropa, por ejemplo, produce valores de uso para sí misma y para otros. Diferencia importante con el productor simple de mercancías y con el obrero, en los cuales el producto de sus respectivos trabajos es directamente para otros.

Sin embargo, tenemos que poner gran atención en el objeto de esta producción de valores de uso. Como se dijo antes, el trabajo doméstico

permite la realización del consumo individual del trabajador. Con su salario puede comprar las mercancías necesarias para mantenerse, reponerse y reproducirse, pero para que este consumo se haga efectivo requiere de quien las transforme en objetos directamente consumibles. Con el salario puede adquirir alimentos, muebles, sábanas y manteles, su ropa y la de sus hijos y esposa, pero para que puedan ser consumidos en la comida, el sueño y la crianza de los niños se requiere de quien cocine, lave, tienda camas, etc. Este consumo indispensable requiere de un trabajo socialmente necesario para el mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo. Puede pensarse qué pasaría en una sociedad, pongamos por caso la ciudad de México, si las amas de casa dejaran sólo por unos días de realizar el trabajo doméstico: no cocinaran, no lavarían ropa, no cambiarían pañales, no hicieran compras. En algunos sectores sociales, los menos, no pasaría nada —probablemente. Todo este trabajo podría ser —y de hecho lo es— sustituido por fuerza de trabajo asalariado o por mercancías que se adquieren en el mercado. Pero si las amas de casa de los sectores medios asalariados —empleados de oficina, bancos, comercio, etc.— y de los obreros dejaran de hacer las tareas que "hacen todos los días", ¿qué sucedería?

- Este trabajo, que es gratuito, mantiene y reproduce una mercancía que se vende en el mercado, la fuerza de trabajo, que tiene un valor. Para que esto suceda, el trabajo doméstico debe asegurarlo. Es decir, a través de la producción de valores de uso que no se venden en el mercado, el trabajo doméstico mantiene una mercancía que se transa o se transará en el mercado. Una mercancía —la fuerza de trabajo— que se equipara con las restantes mercancías y que por lo tanto tiene valor. Al final del día de trabajo el ama de casa ha elaborado una serie de productos —materiales y servicios— que consumidos por el trabajador le permiten mantener su fuerza de trabajo en condiciones de seguir siendo mercancía. Y además con el mismo trabajo hace que los sustitutos del trabajador puedan en un plazo mayor —años— venderse como fuerza de trabajo. En un caso, el del trabajador adulto, la función del ama de casa es similar a la del obrero que trabaja en el mantenimiento de la maquinaria y equipos de una fábrica, el que como lo señala Marx es un trabajador productivo (K. Marx: 1885, p. 156). En el otro, el de los hijos o sustitutos del trabajador, puede asimilarse a la producción de mercancías que requieren de un período de trabajo compuesto de muchas jornadas de trabajo (Seccombe, 1976). Es evidente que hay aquí una situación aleatoria, ya que nadie puede estar seguro de que —en cada caso concreto— los hijos de un asalariado serán asalariados. Pero en términos generales y dadas las premisas fundamentales de la reproducción del sistema capitalista y la tendencia a la salarización, se puede afirmar que el ama de casa produce una mercancía, o ayuda a que en el mercado de trabajo exista fuerza de trabajo disponible como una mercancía en un lapso de x años.

Pero el ama de casa, a diferencia del productor directo de mercancías, no vende la mercancía que mantiene ni la que ayuda a reproducir. Cúan-

do éste vende su mercancía, recibe dinero a cambio. Por el contrario, el ama de casa no vende la fuerza de trabajo, porque no le pertenece nunca. Es un ser libre que dispone él mismo de su fuerza de trabajo.

III. EL SALARIO Y EL TRABAJO DOMÉSTICO

La fuerza de trabajo es una mercancía especial. Como todas las mercancías tiene un valor de uso y un valor de cambio. El valor de uso se enajena a cambio del valor de las mercancías necesarias para el mantenimiento y la reproducción del trabajador (Marx, 1867,, p. 124). Es decir, el valor de las mercancías necesarias para que pueda seguir existiendo y para que pueda reponer los efectivos que venderán su fuerza de trabajo al final de la vida productiva de aquél. Esto supone que en el valor de la fuerza de trabajo no está contenido el trabajo pretérito más que en aquellos aspectos vinculados de manera directa con la productividad que pueda desarrollar y que hacen que de un trabajo simple pase a desempeñar un trabajo complejo. Los gastos de mantenimiento de su salud así como el trabajo muerto invertido desde su nacimiento hasta el momento en el que se comienza a vender como fuerza de trabajo —trabajo doméstico— ni las mercancías con las cuales pudo mantenerse hasta ese momento se tienen en cuenta al considerar su valor. Se trata de un salario familiar, pero a futuro.

Por otro lado, el valor de la fuerza de trabajo es un producto "histórico que por lo tanto depende, *en gran parte*, del nivel de cultura de un país, y sobre todo, *entre otras cosas*, de las condiciones, los hábitos, las exigencias con que se haya formado la clase de los obreros libres" (Marx, *op. cit.*, p. 124. Los subrayados son nuestros).

El propio Marx se encarga de señalarnos que si bien en teoría el valor de la fuerza de trabajo representa el valor de las mercancías necesarias para el mantenimiento y reproducción del trabajador, en la práctica el salario puede descender al punto de ser sólo individual.² Es decir, en el desarrollo del modo de producción capitalista el salario puede ser tanto familiar como individual, con toda una gama intermedia, aunque *teóricamente debería* ser familiar.

Éste es un elemento importante en la consideración del valor de la fuerza de trabajo en nuestros países. Si el salario disminuye o histórica-

² "La maquinaria al lanzar al mercado de trabajo a todos los individuos de la familia obrera, distribuye entre toda su familia el valor de la fuerza de trabajo de su jefe. Lo que hace, por tanto, es *depreciar* la fuerza de trabajo del individuo ... Ahora, son cuatro personas las que tienen que suministrar al capital trabajo y trabajo excedente para que viva una familia" (Marx: 1867, p. 324); "Al estudiar la producción de la plusvalía, partimos siempre del supuesto de que el salario representa, por lo menos, *el valor de la fuerza de trabajo*. Sin embargo, en la práctica la *reducción forzada del salario por debajo de este valor* tiene una importancia demasiado grande para que no nos detengamos un momento a examinarla. Gracias a esto, *el fondo necesario de consumo del obrero* se convierte de hecho, dentro de ciertos límites, en un fondo de acumulación de capital" (Marx: *op. cit.*, p. 505),

mente está fijado en niveles que sólo incluyen un número y calidad de mercancías muy reducido, es evidente que está implícita la existencia de estrategias de supervivencia a partir de las cuales las familias de los sectores asalariados pueden mantenerse y reproducirse. Estas estrategias pueden incluir el trabajo de más de un miembro de la unidad doméstica³ y es seguro que incluyen el trabajo doméstico del ama de casa.

Veamos un ejemplo. Para el lavado y planchado de la ropa un ama de casa puede seguir diferentes caminos. Puede darla a lavar y planchar a una lavandería, en cuyo caso deberá pagar una suma de dinero, pongamos por ejemplo 100 pesos. Si en vez de esto lo lava en su casa a máquina, deberá pagar el agua, el jabón o detergente y el consumo de energía eléctrica. Supongamos que para el mismo monto de ropa esto signifique 40 pesos. Pero habrá tenido que invertir de tres a cuatro horas en vigilar la lavarropa, poner a secar y planchar la ropa. Pero puede también lavarla a mano, con lo cual no invertirá más de 10 pesos. Pero insumirá entre 8 y 10 horas de trabajo. El gasto en dinero se reduce a la décima parte, pero el de fuerza de trabajo también aumenta 10 veces. El ejemplo puede repetirse con cada una de las tareas que realizan las amas de casa.⁴

Y puede preguntarse cuáles son los asalariados —obreros y empleados— en cuyos salarios estén incluidos el lavado de ropa en la lavandería, las comidas en restaurantes, la atención de los niños menores en guarderías, el transporte escolar, etc. En un trabajo anterior (M. T. De Barbieri, 1977) se muestra que en un estudio de casos en la ciudad de México, en los sectores medios, las amas de casa que no cuentan con servicio doméstico ocupan 36 horas semanales en el trabajo doméstico si no tienen hijos, 75 horas con un hijo menor de un año y 77 horas con cuatro hijos entre seis y doce años.⁵

Existe por lo tanto un efecto *depressor de salarios* que encierra el trabajo doméstico en la forma que es realizado en nuestras sociedades. Jean Gardiner (1975) señaló esto para los países europeos capitalistas y también que en la condición del capitalismo tardío —o del subdesarrollo lati-

³ Véase Joaquín Duque y Ernesto Pastrana (1973) para los sectores populares chilenos. Para el caso de Brasil entre 1958 y 1969, el ingreso real del jefe de familia disminuyó 36.5% y aumentó el número de miembros ocupados en 100%, a pesar de lo cual el ingreso familiar disminuyó 9.4%. Así se señala que entre 1964 y 1975 "un nuevo miembro de la familia obrera, en promedio, empezó a trabajar. Esto incrementó el salario familiar, pero aún así permaneció en niveles inferiores a 1964" (Raimundo Arrojo, 1976, p. 39).

⁴ El ejemplo no es arbitrario. En entrevistas realizadas en la ciudad de México entre amas de casa de sectores medios y obreros, muchas manifestaron que la máquina de lavar la emplean sólo para la "ropa grande" —sábanas, manteles, pantalones. La "ropa chica" —camisas, ropa interior, etc.— prefieren lavarla a mano para ahorrar el consumo de energía eléctrica y el trabajo de mantenimiento de la máquina —lavado, enjuague y secado.

⁵ Por ejemplo, en Francia el tiempo dedicado por las amas de casa al trabajo doméstico no sufrió prácticamente modificaciones entre 1947 y 1958, aunque en ese periodo aumentó el consumo de aparatos electrodomésticos. Los niveles medios obtenidos son similares a los nuestros en la ciudad de México, salvo en el grupo de mujeres sin hijos, donde es sensiblemente superior. Véase Collectif rémois, *op. cit.*, p. 108.

noamericano— parece ser por lo menos igual o mayor, dado el nivel general de salarios, considerablemente más reducidos.

Por otro lado, esta forma de división del trabajo a través de la cual se asigna a las mujeres el trabajo doméstico, permite que el trabajador ocupado pueda desentenderse —en sentido material y psicológico— de las tareas que implican su mantenimiento y reproducción, y estar así a disposición de quien lo emplea más allá de las horas en que vende su fuerza de trabajo, reponiendo efectivamente sus energías gastadas. Es evidente que si el trabajador tuviera que prepararse los alimentos, lavarse su ropa, cuidar de sus hijos, etc., tendría un gasto de fuerza de trabajo adicional al que le insume su trabajo remunerado, y disminuiría su productividad.⁶

IV. TRABAJO DOMÉSTICO Y EXPLOTACIÓN CAPITALISTA

Al resumir lo expuesto hasta aquí se puede observar lo siguiente:

a) para que la fuerza de trabajo se mantenga y reproduzca, es decir, para que sigan existiendo trabajadores libres en el mercado, es necesaria la presencia de unidades domésticas en las cuales pueda afectarse el consumo individual de los trabajadores y puedan crecer y desarrollarse los que van a sustituirlos en el futuro.

La segunda contradicción que enfrenta el capitalismo en su desarrollo viene de la utilización persistente de la familia, hasta en las sociedades más avanzadas, como lugar de reproducción de este ingrediente social del que se ha alimentado hasta el presente: el trabajador libre... Aun cuando está privada de toda otra función productiva, en la familia conyugal se vuelve a encontrar la misma paradoja de una asociación orgánica de las relaciones domésticas de reproducción y de las relaciones capitalistas de producción (Meillassoux: 1977, p. 199).

b) Para que este consumo pueda darse, es necesaria la existencia de un trabajo —el trabajo doméstico— que, sin ser el único, es parte importante del mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo;

/ c) En la división social del trabajo imperante, este trabajo doméstico está realizado casi en su totalidad por las mujeres. Éstas son madres-esposas-amas de casa; antes que —o además de— trabajadoras remuneradas, trabajadoras domésticas gratuitas;

' d) Mediante este trabajo doméstico la mercancía fuerza de trabajo puede ser vendida por debajo de su valor. f /

Esto plantea un problema de difícil elucidación. Porque/el producto inmediato del ama de casa crea valores de uso, sin embargo la fuerza de

⁶ Es bien sabido que este problema del trabajo doméstico afecta a tal punto el rendimiento de las obreras como para que sostengan que "El día lunes llega una más cansada que si saliera de la fábrica, porque dos días ha estado en la casa haciendo todos los quehaceres". Asimismo, las mujeres rechazan el trabajo extraordinario en razón de sus "compromisos familiares", es decir, el trabajo doméstico. Véase Ribeiro *et al.*, 1973.

trabajo que contribuye a mantener y reproducir es una mercancía, que como dijimos antes se equipara con las restantes mercancías existentes. Entonces, si el producto del trabajo del ama de casa pasa por un proceso de equiparación con otras mercancías ¿no estaremos en presencia de un trabajo específico —el que crea la mercancía especial que es la fuerza de trabajo— que no sólo produce valores de uso, pero que en el valor de la mercancía que ayuda a crear no entre en consideración el trabajo necesario para su producción? El efecto depresor de los salarios ¿no significa un proceso de creación de valor negativo?⁷ ¿quién se beneficia en última instancia del trabajo doméstico no retribuido, especialmente en nuestros países?, ¿se beneficia el trabajador asalariado que come poco, duerme mal, se viste peor, o el capitalista que lo contrata y al pagar salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo acrecienta su fondo de acumulación?, ¿no es la clase capitalista en su conjunto la beneficiada con el trabajo doméstico?, ¿no estamos frente a una relación de explotación directa del capital a la esposa del trabajador y a su familia entera? Se puede seguir sosteniendo con Engels (1884) que "el hombre en la familia es el burgués; la mujer representa en ella al proletariado", o aunque en apariencia sea así ¿ambos, marido y mujer, son explotados por el capital? /

Veamos qué dice Domitila, la esposa de un obrero boliviano, opinión que también hemos podido recoger entre otras mujeres esposas de asalariados en nuestro continente:

Bueno, pienso que todo esto muestra a las claras cómo al minero doblemente lo explotan ¿no? Porque dándole tan poco salario, la mujer tiene que hacer mucho más cosas en el hogar. Y es una obra gratuita que le estamos haciendo al patrón, finalmente ¿no?

Y explotando al minero, no solamente la explotan a su compañera, sino que hay veces que hasta los hijos. Porque los quehaceres en el hogar son tantos que hasta a las wawas las hacemos trabajar... O sea que al trabajador tratan de no darle ninguna comodidad. Que se las arregle como pueda. Y listo. En mi caso, por ejemplo, trabaja mi marido, trabajo yo, hago trabajar a mis hijos, así que somos varios trabajando para mantener el hogar. Y los patrones se van enriqueciendo más y más y la condición de los trabajadores sigue peor y peor. Pero a pesar de todo lo que hacemos, todavía hay la idea de que las mujeres no realizan ningún trabajo, porque no aportan económicamente al hogar, que solamente trabaja el esposo porque él sí percibe un salario (Viezzer, 1977, p. 34).

De ser así, estamos en presencia de una situación que permite cambiar la posición de las mujeres en la lucha de clases. Porque no se trata de una explotación indirecta como se ha venido sosteniendo hasta ahora. El fondo de acumulación está formado a la vez con el sobretrabajo del varón y con el sobretrabajo de la esposa del trabajador. Ésta no deberá —entonces— establecer una lucha estéril con el comerciante "que cada día vende más caras las mercancías", ni con el esposo "que no trae dinero suficiente

⁷ W. Secombe (1976) y Collectif rémois (1977) en un análisis similar al que presentamos, llegan a la conclusión de que el trabajo doméstico produce valor.

al hogar". Es directamente con la clase capitalista con quien tiene que enfrentarse.

BIBLIOGRAFÍA

- Raimundo Arroío (1976), "La miseria del milagro brasileño", *Cuadernos Políticos*, Núm. 9, julio-septiembre.
- Collectif rémois (1977), "Une approche globale du travail des femmes mariées a des prolétaires", *Critiques de l'économie politique*, Num. 26, enero-marzo.
- Margaret Coulson, Branka Magas e Hilary Wainwright (1975), "The Housewife and her Labor Under Capitalism. A Critique", *New Left Review*, Num. 89.
- M. Teresita De Barbieri (1977), *Trabajo doméstico-trabajo remunerado: Hipótesis para el estudio del trabajo de las mujeres en los sectores medios*. Ponencia presentada en la Reunión Nacional sobre la Investigación Demográfica en México (Mimeo.).
- Joaquín Duque y Ernesto Pastrana (1975), *Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector popular urbano. Una investigación exploratoria*, FLACSO-ELAS, Santiago de Chile (Mimeo.).
- Federico Engels (1884), *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, México, Ediciones de Cultura Popular.
- Jean Gardinier (1975), "Women's Domestic Labour", *New Left Review*, Num. 89.
- Henry Kirsch (1975), "La participación de la mujer en los mercados de trabajo latinoamericanos", CEPAL, *Mujeres en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Karl Marx (1867), *El capital*, Tomo I, México, Fondo de Cultura Económica, 1966.
- (1885), *El capital*, Tomo II, México, Fondo de Cultura Económica, 1966.
- Claude Meillassoux (1977), *Mujeres, graneros y capitales*, México, Siglo XXI Editores.
- Lucia Ribiero y M. Teresita De Barbieri (1973), "La mujer obrera chilena. Una aproximación a su estudio", *Cuadernos de la realidad nacional*, Num. 16.
- Isaak Illich Rubin (1974), "Ensayos sobre la teoría marxista del valor", *Cuadernos de Pasado y Presente*, Núm. 53, Córdoba, Argentina.
- Wally Secombe (1973), "The Housewife and her Labour Under Capitalism", *New Left Review*, Num. 83.
- (1976), "Domestic Labour/Reply to Critics", *New Left Review*, Num. 94.
- Moema Viezzer (1977), *¡Si me permiten hablar ... ! Testimonio de Domitila* Una mujer de las minas de Bolivia*, México, Siglo XXI Editores.